



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASAAI-13-2018**  
**21-02-2018**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo 2017 del Área de Auditoría de Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura.

El estudio evidencia que la CCSS no cumple con el Decreto Ejecutivo N° 38933-S, sobre criterios ambientales establecidos en la Ley para la Gestión Integral de Residuos para la compra de llantas, emitido por la Presidencia de Costa Rica y el Ministerio de Salud, en marzo del 2015.

En razón de lo anterior, se recomendó a la Gerencia Médica, en coordinación con las otras Gerencias de la Institución, analizar en forma conjunta lo expuesto en el presente informe, en aras de determinar las acciones que deben ejecutarse para cumplir con lo establecido en el decreto ejecutivo citado.